



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLADIEGO

Por resolución de Alcaldía de fecha 4 de julio de 2017, se entiende como definitiva la adjudicación del contrato de obras de sustitución integral del alumbrado público exterior por tecnología led y adaptación a la normativa, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villadiego.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 01.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.villadiego.es

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Sustitución integral del alumbrado público exterior por tecnología led y adaptación a la normativa.

c) Lotes: No.

d) CPV (referencia de nomenclatura): 50232110-4.

e) Acuerdo marco: No.

f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.

g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia.

h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 5 de abril de 2017.

3. – Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

4. – Valor estimado del contrato: 308.927,58 euros más IVA.

5. – Presupuesto base de licitación: Importe neto: 433.466,54 euros. Importe total: 524.494,51 euros.

6. – Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 4 de julio de 2017.

b) Fecha prevista de formalización del contrato: 14 de julio de 2017.

c) Contratista: Etralux, S.A.



d) Ventajas de la oferta adjudicataria:

- Presupuesto: 308.927,58 euros más el IVA correspondiente.
- Respuesta a averías en menos de veinticuatro horas.
- Dieciséis años de garantía y mantenimiento de equipos instalados.
- Los equipos cumplen con las prescripciones técnicas del proyecto.

En Villadiego, a 4 de julio de 2017.

El Alcalde-Presidente,
Ángel Carretón Castrillo